Siendo las 08:00 a.m. se da inicio a la sesión ordinaria, convocada para hoy 01 de marzo de 2019 con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Aprobación Acta: Aprobación Acta 180 de sesión extraordinaria de Plenaria del 28 de diciembre de 2018.
5. Apertura primer periodo de sesiones Ordinario vigencia 2019
   Palabras del doctor JAMES CASTAÑO CASTAÑO- presidente de la corporación sobre temas de importancia para la municipalidad.

   Palabras del doctor Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- alcalde Municipal

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día la Presidencia indica dar continuidad al mismo.

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Johana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Londoño
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
John Jairo Llanos Zapata.
Germán Eduardo Londoño López
Duván Murillo Grajales
José Arlés Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona
Miguel Ángel Rave Rojo.
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry

El Sr. Secretario manifiesta al Sr. Presidente que hay quórum decisorio a renglón seguido el sr. Presidente pone en consideración de la Plenaria el Orden del día siendo aprobado.

4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Extraordinaria N°180 del 28 de diciembre de 2018.
El sr. Presidente concede el uso de la palabra al HC José Arles Rivera Cano quien propone se darle lectura al acta en mención; seguidamente es puesta en consideración de la Plenaria la proposición siendo aprobada.

A continuación el sr. Secretario procede a dar lectura al Acta de Sesión Extraordinaria N°180 del 28 de diciembre de 2018 y una vez leída es puesta en consideración nuevamente, siendo esta aprobada por los Honorables Concejales

5. Apertura primer periodo de sesiones Ordinario vigencia 2019
   Palabras del doctor JAMES CASTAÑO CASTAÑO- presidente de la corporación sobre temas de importancia para la municipalidad.
   Palabras del doctor Luis Eduardo Ortiz Jaramillo- alcalde Municipal

A continuación el Sr. Presidente, HC James Castaño Castaño, declara la apertura al primer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Dosquebradas vigencia 2019 y da la bienvenida al Sr. Alcalde Municipal, los honorables Concejales, Secretarios de despacho e invitados y demás asistentes en el recinto, invitando a trabajar de forma armónica y articula pensando en el progreso de la ciudad.

Se dirige especialmente al señor Alcalde con temas que son de gran interés para ciudadanía en general; entre ellos:

- Secretaría de Gobierno, se debe combatir el micro tráfico que afecta las instituciones educativas. velar por la seguridad de los habitantes del municipio ya que con los habitantes de calle se genera inseguridad, resalta la importancia de la creación de la oficina de cobro coactivo para que con el recaudo se desarrolle progreso en el Municipio y de esta forma se incentiva al ciudadano a cumplir sus obligaciones tributarias
- Secretaría de Desarrollo Social y Político, enfatiza en la necesidad de culminar las obras de infraestructura para dar atención a los adultos mayores
- IDM y Secretaria Obras Públicas, les sugiere darle culminación de las obras de infraestructura de la malla vial.

Para culminar le da reconocimiento al señor alcalde por su experticia y conocimientos que aportaran al desarrollo de la ciudad, confiriendo el uso de la palabra.

Intervención Sr Alcalde Dr. Luis Eduardo Ortiz Jaramillo: luego de dar cordial saludo a la Mesa Directiva, Corporados, Personero, Secretarios de despacho, funcionarios de institutos descentralizados, gerente de la cámara de comercio, asistentes en el recinto Concejo Municipal entre otros.
Es poco el tiempo que voy a estar al frente de la administración para trabajar y cumplir con las metas establecidas en el Plan De Desarrollo, espero que podamos construir un mejor presente en el municipio, de nuestra parte presentaremos proyectos que serán viales viables para el Municipio.

El paso jueves 21 de febrero, declaramos calamidad pública ante la Presidencia de la República por la afectación de la granizada, estamos comprometidos con la ciudadanía del Municipio; vamos a volver a generar confianza y trabajaremos para que volvamos a tener el reconocimiento como un Municipio Industrial y Turístico.

Estamos trabajando con Obras Publicas y Serviciudad para recolectar todos los escombros provocados por la granizada del jueves 21 de febrero, vamos a realizar la intervención de la calle 50 que se encuentra plasmado en el Plan de Movilidad aprobado por el empréstito y que beneficiara una gran parte de la ciudadanía.

Una vez pronunciado el señor alcalde el señor presidente otorga el uso de la palabra a los honorables concejales:

Intervención HC Carlos Velázquez Echeverry: luego de un cordial saludo a todos los asistentes en el recinto del concejo municipal, dirige sus palabras al señor Alcalde de la Ciudad, así: es un gobierno que tendrá que acelerar su ritmo debido a los episodios sucedidos el año anterior que dejan fracturas dentro de la administración, que tendrá que dar continuidad al Plan de Desarrollo que al día de hoy no tiene ni un 60% de cumplimiento en sus metas; el pasado 30 de octubre teníamos más de 90 mil millones de pesos por ejecutar por tal motivo el balance general de este año será mayor; el gobierno de transición fue ajeno a la corporación e hizo cambios innecesarios en lá plana personal de la administración, solicita el favor de revisar casos puntúales como los nombramientos de libre nombramiento y remoción, provisionalidad : de igual forma le pide que se pronuncie en casos puntuales como es la situación del Área Metropolitana Centro Occidente quienes sin justa causa le dieron terminación a la representación administrativa del municipio como fue la persona encargada de desarrollar proyectos; sugiere que estudie la posibilidad de reducir el porcentaje de presupuesto que se le traslada al AMCO, pide que se comunique la incomodidad que se tiene en el Municipio por el trato de la misma.

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: una vez terminado los saludos a todos los asistente de la sesión procede a dirigir sus palabras al Sr alcalde, manifestando que: es grato tener una persona que empiece los procesos desde cero por que se evidencia que tiene independencia administrativa; refiere que votó negativo el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el presupuesto para la vigencia 2019 por los siguientes motivos: no había un incremento significativo para contrarrestar el consumo de alucinógenos en las instituciones educativas, situación en que varias oportunidades fue tema de discusión en la comisión accidental creada para la problemática del consumo de sustancias psicoactivas donde se tuvo en cuenta los pronunciamientos de la comunidad educativa llegando a la conclusión que es necesario tener cámaras de seguridad pero que desde la administración se pronunció que no había presupuesto y que se debe tener más acompañamiento policial

Referente al polideportivo del Japón hace referencia a que el ex alcalde Dr. José Fernando muñoz se comprometió con $400.000.000 millones para hacer las obras, pregunta: ¿dónde está el presupuesto? los niños están expuestos al consumo de sustancias psicoactivas; en la corporación se aprobó la pignoración a la sobre tasa de gasolina para la compra de maquinaria amarilla y el desarrollo de los proyectos viales, esperando que el nuevo Sr alcalde le dé feliz término al tema; refiere que el presupuesto asignado a la Secretaría de Obras Públicas ($200.000.000) no es el más indicado para

realizar labores; trato temas de basuras en el municipio como es el caso del puente de las garzas que es un foco de basura en el municipio y solicita mayor presencia policial; refiere al tema de movilidad en el municipio principalmente la calle 35 y carrera 15 sector Guadalupe donde manifiesta que se debe cambiar el sentido de tráfico; trata por ultimo las invasiones en el municipio que es una constante en los últimos años e invita a que la Secretaría de gobierno con la oficina de control físico desarrollen mecanismos de control para evitar estos sucesos.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: Después de un afectuoso saludo a todos los asistentes en el recinto del concejo municipal, procede a dirigir sus palabras al Sr Alcalde: se pronuncia así: debe hacer un ajuste al Plan de Desarrollo, hace un llamado a todos los secretarios a cumplir con las metas del plan de desarrollo a un 100%, los informe que se entregan no son veraces: sugiere que cada vez que haya daños en la infraestructura de las viviendas se declare urgencia manifiesta por causa de la ola invernal; no hay continuidad con las obras en las vías del Japón y la badea invita al Sr Alcalde a ser vocero ante el gobernador para evitar estos sucesos: en esta vigencia fiscal debe tener cuidado con el presupuesto asignado para mercados porque es un proceso ilegal, tener como prioridad los siguientes proyectos de acuerdo: restitución de tierras y balance general.

Intervención HC Arles rivera cano: brindando un cordial saludo a los asistentes, refiere: que los habitantes de calle son un problema no solo de la administración sino de todos los ciudadanos del Municipio y son los grandes generadores de basuras; refiere que uno de los mayores flagelos de las invasiones son reflejados en el puente de las máquinas y el barrio Lusitania que varias ocasiones ha sido reubicado y que actualmente el municipio debe dar solución por mandato legal a un aproximado de tres mil familias aclarando que el municipio no tiene la capacidad financiera y por tal motivo solicita fortalecimiento a la oficina de control físico; de igual forma se refiere al tema de movilidad en el caso de la calle 21 frente a la droguería la rebaja que es un sitio utilizado por los ciudadanos como parqueaderos públicos: la Secretaría de Desarrollo social y Político no debe tener pánico a la hora de contratar porque todos somos foco de investigaciones por parte de la fiscalía; sugiere fortalecer el presupuesto de Obras Públicas, para terminar sugiere al Sr Alcalde que intervenga ante AMCO y Megabus para que Dosquebradas tenga representación.

Intervención HC Robert Sánchez Osorio: Después de un afectuoso saludo a todos los acompañantes en la sesión plenaria, diserta: no fue el gobierno transitorio un verdadero gerente para Dosquebradas la crítica fue un debate continuo, los temas que atañen son el transporte, vigilantes y aseadoras en las instituciones educativas que teniendo vigencias futuras aprobadas no se contrató oportunamente , Dosquebradas es la 4 ciudad más importante del eje cafetero y 20 en el país y en buen momento llego usted Sr Alcalde para que asuma el rol de gerente y lleve a cabo el proyecto de la planta de tratamiento de agua residuales; la DIGER es otro afectado por la poca cantidad de personal el IDEAM advierte que las lluvias no pararan en el primer semestre del año y por eso se requiere personal para atender posibles urgencias que se presenten; refiere el tema los centro de geriátricos que se deben realizar lo más pronto posible los contratos para que los adultos mayores no sean enviados a la calle; de igual forma el presupuesto que se le envía al AMCO debe dejarse en su mínima expresión que es 5%, y que el AMCO proporcione más rutas de buses para Dosquebradas.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: terminado su efusivo saludo a los acompañantes a la sesión plenaria, se centra en los siguientes puntos: solicita al Sr Alcalde dar la orden de agilizar los procesos contractuales para que se atiendan a los adultos mayores y no sean despojados de los centros geriátricos más aun cuando los recursos están garantizados para la atención oportuna; refiere que debe dejar el pánico administrativo y sugiere que se nombre un asesor jurídico que de garantía a los secretarios de despacho para continuar con los procesos de contratación; sugiere que se dé un solo sentido a las vías por las características de la ciudad y que solo pongan a circular una sola entrada y salida de Megabus y quitar un semáforo que es innecesario.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: después de un saludo general a los asistentes en el recinto concejo municipal, refiere que, el IDM había informado que el día 22 de diciembre terminaría los estudios de las obras del plan de movilidad y que la comisión accidental para el seguimiento de las obras viajaron a la ciudad de Manizales para recibir información de primera mano por parte de la Universidad Nacional encargada de hacer estos estudios; solicita al Dc. Juan David Villa Romero presentar el informe detallado de la situación y que se dé agilidad de las obras; solicita se recupere la franja del terreno en el sector la UNAD. para poder construir la vía la esperanza.

Intervención HC Manuel Leonel Rojas Hurtado: una vez terminado su saludo a los presentes, aduce que: los habitantes de calle generan inseguridad en la ciudad, son promotores de la problemática de basuras y proliferan enfermedades de contagio como TBC, exponiendo a la ciudadanía, ya se cuenta con más de 256 habitantes de calle en el Municipio, sugiere darle cumplimiento al plan de desarrollo con la construcción del centro de paso para habitantes de calle; se le debe garantizar la propiedad privada a los ciudadanos de Dosquebradas por las continuas invasiones que sufre el municipio; está de acuerdo con los demás concejales de que la administración instale por lo menos 50 cámaras en puntos críticos para contrarrestar los delitos de hurto y venta de sustancias alucinógenas.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: terminado su saludo se refiere a los siguientes temas: sugiere que se revise el tema de las basuras debido a que los recorridos para depositar las basuras son muy extensos y cree que es uno de los factores del problema, revisar la actualización POT, revisar de igual forma el alumbrado público en los escenarios deportivos del municipio en especial el estadio municipal y que se preste atención del mismo por que se donan terreno y se pierde la oportunidad de practicar deporte; recomienda a la Secretaría de Transito hacer un mayor acompañamiento en el mirador de la estancia porque se está volviendo un lugar de parqueo.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: brinda un mensaje de unidad para realizar trabajos mancomunados, hace llamado por la problemática que afronta la institución educativa nuestra señora de Guadalupe a quien no se le ha ampliado la sede y al institución educativa Agustín nieto caballero solicita que se agilice los procesos administrativos para solucionar toda problemática, de igual forma propone que el predio de la antigua sede de la institución Fabio Vásquez sea destinado a la adecuación de la casa de la juventud.

Terminada las intervenciones el Sr Presidente agradece la deferencia que ha tenido el Sr alcalde con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:
No se presentan informes de Comisiones en la presente Sesión.

7. Lectura de comunicaciones:
No se dan lecturas en esta Sesión.

8. Proposiciones:
El HC Rubén Darío Londoño propone se faculte a la mesa directiva para convocar a diferente horario la siguiente sesión, una vez puesta la proposición en consideración es aprobada por la plenaria.

9. Varios:

No hubo varios en esta sesion.

Agotado el orden del día y siendo las 10: 44 a.m. el Sr. Presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria, el sábado 02 de marzo de 2019 a las 06:45a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo